

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****23310** *FINCA LA PALMA, S.A.*

Se hace público que en la Junta Universal de Finca la Palma, S.A., celebrada en Bilbao con fecha 30 de junio de 2009, se acordó reducir el capital social en 1.480.760 euros, con el fin de amortizar la autocartera. Dicha reducción se efectúa mediante la amortización de 148.760 acciones propias, y sin devolución de aportaciones a los socios. El capital quedará fijado tras la reducción en 19.650.390 euros, dividido en 1.965.039 acciones de 10 euros de nominal cada una. Los acreedores de la sociedad, cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción del capital, tendrán el derecho de oponerse a la reducción en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 3 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, María Asunción Alzola Oriol.

ID: A090053373-1